

Orientaciones para el diseño de experiencias de aprendizaje de Escuelas Incorporadas a la UAA

El Modelo Educativo Institucional (MEI), muestra como parte de los componentes del hecho educativo, el proceso de enseñanza y el de aprendizaje dentro del cual se describen las características de la experiencia de aprendizaje.

Las experiencias de aprendizaje:

Son el resultado de la interacción del estudiante con el entorno de aprendizaje (escenarios, contenidos, formas de organización y de trabajo, instrumentos y tareas de cada una de las actividades), con la finalidad de desarrollar habilidades como el razonamiento, el análisis de la información, la reflexión, la expresión oral y escrita y la manifestación de actitudes y valores que promueve la institución (UAA, 2007: 12).

Por lo anterior es importante señalar que la enseñanza debe ser un proceso sistemático con propósitos específicos que favorezcan su espíritu emprendedor y proactivo, es decir, a través de las actividades descritas en la experiencia de aprendizaje se promoverá que el estudiante aprenda a aprender, adquiera, procese e interprete información, para que así pueda construir su conocimiento y utilizarlo en la solución de problemas reales, así como también para convivir, relacionarse y trabajar con las demás personas.

Orientaciones básicas para su diseño:

El MEI (UAA, 2007: 12) plantea las siguientes orientaciones para el diseño de las experiencias de aprendizaje:

- 1. Una estrecha relación con el currículo.*
- 2. La explicitación de las intenciones educativas.*
- 3. El reconocimiento de los conocimientos previos temáticos y de contexto de los estudiantes.*
- 4. La estimulación constante para relacionar los conocimientos y actividades escolares con las necesidades y acontecimientos sociales.*
- 5. El fomento de metodologías que promuevan la participación del estudiante y el trabajo interdisciplinario.*
- 6. La consideración de distintos espacios de aprendizaje: laboratorios, aulas, talleres, clínicas, bibliotecas, espacios laborales, entre otros.*
- 7. La organización y distribución de los alumnos de manera que se permita un intercambio fluido de la información.*
- 8. La creación de ambientes que favorezcan la toma de decisiones, la elaboración de síntesis en el trabajo colectivo, el respeto y la ayuda mutua, la regulación de la participación por los propios miembros del grupo y la expresión tanto individual como colectiva.*
- 9. La suficiente interacción con los contenidos de aprendizaje.*
- 10. La delegación progresiva de la responsabilidad y el control del aprendizaje de los profesores hacia los estudiantes.*

Los componentes que integran la experiencia de aprendizaje actualmente solicitada por el área de Escuelas Incorporadas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes son las siguientes:

1. Datos de identificación.
 - Materia.
 - Unidad de aprendizaje.
 - Profesor.
 - Periodo.
 - Total de horas.
 - Grado/grupo.
 - Propósitos.
2. Saberes/contenidos.
 - Declarativos.
 - Procedimentales.
 - Actitudinales.
3. Actividades.
4. Recursos didácticos.
5. Tiempo estimado.
6. Evaluación.
 - Evidencia.
 - Porcentaje.
7. Observaciones.
8. Anexo

Los componentes señalados se presentan en el siguiente formato como propuesta para ser utilizado por los profesores de las Escuelas Incorporadas para realizar la planificación de la enseñanza y aprendizaje de cada materia que imparta.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Nombre de la Escuela Incorporada a la UAA:

Experiencia de aprendizaje no. _____

Datos de identificación						
Nombre de la materia:			Periodo: (enero-junio o agosto-diciembre)		Grado/Grupo:	
Unidad de aprendizaje curricular:			Total de horas:		Fecha: Del 00/00/00 al 00/00/00	
Nombre del profesor:						
Propósitos (claves):						
Saberes/contenidos			Actividades (profesor/estudiantes)	Recursos didácticos	Tiempo estimado	Evaluación (evidencia/porcentaje)
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales				
Observaciones						

ANEXOS

Orientaciones para completar el formato de experiencias de aprendizaje.	
Componente	Descripción general
1. Datos de identificación	<p>Son los datos que identifican a la experiencia de aprendizaje, en su mayoría se pueden localizar en el programa de materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materia: Nombre de la materia que aparece en el programa del cuál se diseña la experiencia de aprendizaje. - Periodo: Es el espacio de tiempo en el que se imparte la materia, puede ser enero-junio o agosto-diciembre. - Fecha: Se anota el día, mes y año de inicio y término de la implementación de la experiencia de aprendizaje. Si la experiencia de aprendizaje se realiza en un solo día, se anota únicamente la fecha del día que se implementa. - Unidad de aprendizaje curricular: Se anota el nombre de la unidad o unidades de aprendizaje que se incluyen en la experiencia de aprendizaje, dichas unidades se seleccionan del programa de materia. - Total de horas: Se anota el total de las horas que se requieren para la implementación de la experiencia de aprendizaje. El total de horas de las experiencias de aprendizaje planificadas para la implementación de la materia, deben sumar las señaladas en el programa. - Grado/grupo: En el grado, anotar el semestre al que corresponde el programa (1o, 2do, 3o, 4o, 5o, 6o). En el grupo, anotar la forma en la que se identifica (A, B, C, etc. 1, 2, 3, etc.). - Profesor: Anotar el nombre del profesor o profesores que planificaron y completaron el formato de experiencia de aprendizaje. - Propósitos (claves): Son intenciones del profesor durante el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten al estudiante construir su propio aprendizaje. Los propósitos se señalan en el programa y se desarrollan a partir de la implementación de la experiencia de aprendizaje. - Cada unidad de aprendizaje que contiene el programa de materia señala los propósitos que se debe desarrollar.
2. Saberes/contenidos	<p>Se pueden identificar en cada unidad de aprendizaje, se selecciona aquellos contenidos que se incluirán en la experiencia de aprendizaje, se dividen en (Díaz, B. 2002):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declarativos: Se refiere al conocimiento conceptual y responde a la pregunta ¿saber qué? - Procedimentales: Se refiere al conocimiento del procedimiento y responde a la pregunta ¿saber hacer? - Actitudinales: Se refiere al desarrollo de actitudes o valores y responde a la pregunta ¿saber ser?

<p>3. Actividades (profesor/estudiantes)</p>	<p>Se especifican las actividades que se prevén van a realizar el profesor y los estudiantes en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, de acuerdo con la modalidad educativa que corresponda (presencial, en línea o en ambientes combinados). Para la elaboración de este apartado, se debe considerar lo señalado en los siguientes referentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los planteamientos y orientaciones del Modelo Educativo Institucional, poniendo especial atención en el componente “Los procesos de aprendizaje y enseñanza” - El nivel de complejidad señalado en el programa de materia. - El propósito de las actividades, para el desarrollo de conocimientos, habilidades o actitudes. - El apartado de “Metodología de enseñanza” señalado en el programa de materia para incluir metodologías centradas en el aprendizaje y en el estudiante. - Las características de los estudiantes. - Las características de la materia. - Las características de la institución, entre otros.
<p>4. Recursos didácticos</p>	<p>Son los medios o materiales didácticos que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también el desarrollo de los propósitos del programa. Para la elaboración de este apartado, se debe considerar lo señalado en los siguientes referentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los planteamientos y orientaciones del Modelo Educativo Institucional. - Recursos convencionales. - Recursos tecnológicos. - La metodología seleccionada. - Los recursos didácticos mencionados en el programa de materia. - Las características de los estudiantes. - Las características de la materia. - Las características de la institución, entre otros.
<p>5. Tiempo estimado</p>	<p>Se especifica las horas o sesiones que se requiere para cada actividad. La suma de las horas de las actividades debe ser la misma que se señala en el apartado de datos de identificación en el punto total de horas.</p>
<p>6. Evaluación</p>	<p>Se colocan las evidencias de aprendizaje y el porcentaje, puntuación o calificación que se le asigna a cada una. Para la elaboración de este apartado, se debe considerar lo señalado en los siguientes referentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los planteamientos y orientaciones del Modelo Educativo Institucional.

	<ul style="list-style-type: none"> - El nivel de complejidad de la materia. - La metodología seleccionada. - El tipo de actividad y evidencia (conocimiento, desempeño, producción, actitudes). - Los criterios particulares para la elaboración de cada evidencia. - Los tipos de evaluación como son la evaluación diagnóstica, formativa, sumativa, así como también la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
7. Observaciones	Se incluye información complementaria, o alguna aclaración que es necesario señalar.
8. ANEXO	Se pueden incluir materiales de trabajo, documentos, instrumentos de evaluación, etc.

Fuentes de consulta

Díaz, B. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. México. Mcgraw hill interamericana editores s.a. de c.v

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2007). Modelo Educativo Institucional, en Correo Universitario, sexta época, no. 16, 15 de marzo de 2007. México: UAA.

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2021). Orientaciones básicas de experiencias de aprendizaje. México: CEM UAA.